

8

SUPLEMENTO SINDICAL

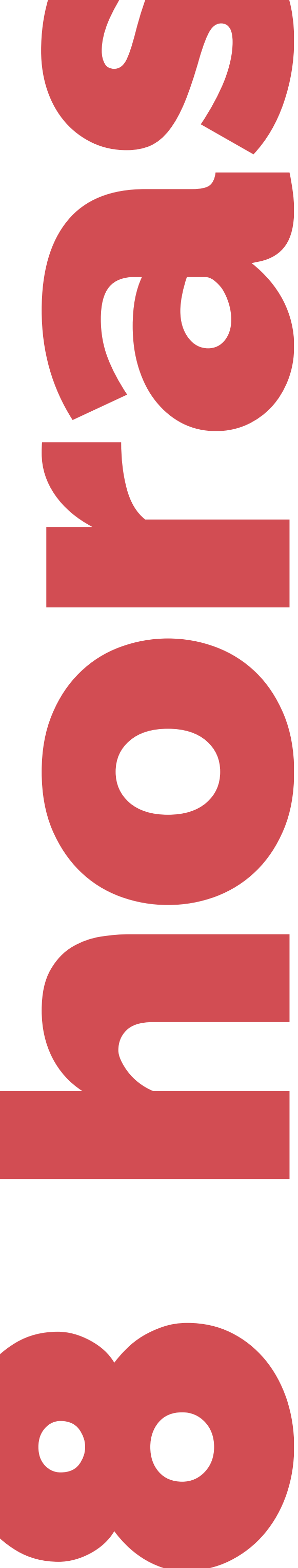
HORAS

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2020

BEBIDA “HISTÓRICA”

Tras cuatro meses de duras negociaciones y sin hacer paro, el sindicato de la FNC, que pertenece a la FOEB, logró “conveniar” con la empresa estabilidad laboral por más de tres años para toda la plantilla y beneficios extra para los trabajadores de más de 60 años que quieran jubilarse.





PIT-CNT respaldó rol de Inddhh tras críticas recibidas por caso Cristino

“Reafirmamos el compromiso permanente con la protección y defensa de los derechos humanos de todas y todos los ciudadanos”, afirmó la central obrera.

En un comunicado que difundieron este martes, la central obrera declaró “su más absoluto respaldo al accionar del Consejo Directivo y condena todas las acciones que tienen por objeto sembrar dudas sobre la valiosa labor e independencia de la Inddhh”.

En este sentido, “surge con toda claridad, que el actuar de la Inddhh en el caso del paciente Fernando Cristino, fue realizado en el marco de las competencias atribuidas por la Ley N° 19.529 (Salud Mental) a dicha Institución, tal como quedó de manifiesto en la declaración de la Inddhh realizada con fecha 16 de julio de 2020”.

Al PIT-CNT le “preocupan los relatos inexactos o parcializados que tienen por objeto desprestigiar la valiosa intervención de vues-

tra Institución y son replicadas por medio de declaraciones infundadas”.

Sin instrucciones ni órdenes

En este sentido, declararon, “repudiamos las declaraciones del Directorio del Partido Nacional -Pablo Iturralde- en las que politiza el contenido sustantivo; así como la labor de los trabajadores de la Institución. Asimismo, existen voces, como por ejemplo la senadora Graciela Bianchi, que pretendieron, según consta en actas del Parlamento, dejar bajo tutela el accionar de la Institución, desconociendo la autonomía de la misma, establecida en el artículo 2 de la Ley 18.446 que dispone claramente que ‘la Inddhh no se hallará sujeta a jerarquía y tendrá un funcionamiento autónomo no

pudiendo recibir instrucciones ni órdenes de ninguna autoridad’. Para que la Inddhh siga siendo independiente, queremos expresar nuestra solidaridad con el Consejo Directivo de la Inddhh y particularmente con la directora María Josefina Plá, referente y compañera destacada en la labor de defensa de los Derechos Humanos, en especial en los temas de salud mental y discapacidad”.

“Reafirmamos el compromiso permanente con la protección y defensa de los derechos humanos de todas y todos los ciudadanos, en particular en la prevención del uso de torturas u otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes por parte de los Estados, sin admitir ninguna excusa ni situación ‘extraordinaria’, concluye el comunicado.

Acuerdo histórico en la bebida: no habrá despidos hasta el 2023

Este convenio logrado entre el sindicato de base y la patronal de Pilsen no involucra a toda la Federación de la bebida, pero perfectamente puede servir para que sea tomado por otros sindicatos, dijo Ferreira.



FOTO TWITTER SINDICATO DE FNC

Este martes se firmó el acuerdo marco entre el sindicato de base y la empresa Pilsen, que garantiza que no habrá despidos hasta el año 2023 -salvo casos de mala conducta- dejando sin efecto la reestructura anunciada que iba a implicar casi 100 despidos. El presidente de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB), Fernando Ferreira, explicó al portal del PIT-CNT que el acuerdo marco alcanzado no tiene antecedentes en cuanto a la extensión del compromiso refrendado y valoró especialmente haberlo logrado en un contexto difícil de pandemia que ha provocado un escenario de crisis económica y social.

Acuerdo

Ferreira explicó que el acuerdo alcanzado entre el sindicato de base y la patronal de Pilsen no involucra a toda la Federación de la bebida pero que perfectamente puede servir para que sea tomado por otros sindicatos.

“Cuando al principio de la pandemia, la empresa nos planteó una reestructura que involucraba el despido de unos 90 puestos de trabajo, cambios en la operativa y desplazamientos de mucha gente comenzamos un proceso de negociación que no fue sencillo pero que culmina en este acuerdo marco que firmamos hoy y fue aprobado ayer por unanimidad de la mesa de delegados”. En este nuevo escenario,

no solamente se garantiza que los casi cien trabajadores que iban a ser despedidos continuarán desempeñando sus tareas, sino que, además, aquellos trabajadores que tenían causal jubilatoria por ser mayores de 60 años, se acogerán a la jubilación y recibirán como premio de retiro, el importe correspondiente a 12 sueldos, de acuerdo a otra conquista sindical que viene del año 1985. Lo acordado garantiza la estabilidad laboral por tres años, algo inédito hasta el presente en el sector.

La estabilidad laboral para la totalidad de la plantilla, desde el 1° de agosto de 2020 hasta diciembre de 2023 es el aspecto central alcanzado y Ferreira aclaró que no se incluyó el aspecto salarial porque ya hay un acuerdo vigente hasta junio de 2021. “Para nosotros es fundamental la discusión de la productividad, de hecho, tenemos convenios en la materia que nos permiten tener algún ingreso adicional en el año, por lo que seguimos pensando y trabajando en ese sentido”.

Solidaridad siempre

La FOEB, como todo el movimiento sindical, continúa su labor solidaria silenciosa en barrios, ciudades y pueblos de todo el país, apuntalando ollas y merenderos en tiempos de crisis.

Para el presidente de la Federación, eso es parte de la más rica historia sindical. “Hace algunos años que tenemos un grupo de trabajo solidario en la

Federación, con muy bajo perfil, que trata de ayudar a familias que lo han perdido todo en un incendio, en una situación climática extrema, en las inundaciones, también apoyando a los gremios en conflicto cuando necesitan una mano, apoyando escuelas rurales, es decir, siempre estuvimos en esa construcción

solidaria y cuando comenzó la movida de las ollas y merenderos nos implicamos de lleno en aportar recursos y alimentos especialmente en algunos lugares que definimos para central nuestra atención. Por estas horas, también vamos a colaborar con materiales para estas madres que tuvieron cuatrilli-

zos y a los que el SUNCA les dará la mano de obra para su hogar. Son todas cosas que hacemos de manera solidaria desde siempre. Con perfil bajo, que es lo que nos caracteriza como Federación, pero tratando de tender una mano cuando más se precisa, en los momentos difíciles”, concluyó.

Conversatorio sobre Rendición de Cuentas y Presupuesto Quinquenal

Panelista

Prof. Walter Fernández Val

Coordina

Secretaría de Prensa y Propaganda

Prof. Adscripta Lourdes Pintos

Viernes 7 de Agosto

18:00 hs



Por zoom

ID de reunión: 810 059 0771



Ya comenzó a funcionar la comisión del Diálogo Social Tripartito **por el empleo y la sustentabilidad**

La semana próxima cada una de las partes presentará en la comisión propuestas de medidas para reactivar el empleo.

Se desarrolló, el lunes de agosto, la primera reunión de la comisión del Diálogo Social Tripartito por el empleo de calidad y la sustentabilidad de las empresas, con participación de delegados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Economía y Finanzas, Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop), cámaras empresariales y PIT-CNT. La semana próxima cada una de las partes presentará en la comisión propuestas de medidas para reactivar el empleo, informaron a LA REPÚBLICA desde el MTSS.

“Esta comisión busca justamente ver cómo reactivar el empleo, un tema que está planteado en todo el país, porque ha aumentado la situación de vulnerabilidad de las personas en cuanto al empleo, en la medida que ha descendido la cantidad de puestos de trabajo disponibles”, afirmó el director nacional de Empleo, Daniel Pérez.



En la jornada de trabajo, desde el MTSS y con la presencia del economista Julio Garín, especialista en el tema empleo -que trabaja también con el Inefop-, se planteó cómo se ha trabajado en crisis similares y cómo han evolucionado históricamente la economía y el empleo.

Asimismo, se realizó

un repaso de cuáles han sido las medidas implementadas desde el MTSS al respecto, en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19, explicó Pérez.

Recuperar el empleo

Durante esta instancia también se dialogó tanto con empleadores y

representantes de los trabajadores acerca de las modalidades de seguro de paro impulsadas por el Gobierno y la importancia de mantener el vínculo con el empleo.

Pérez informó que la comisión volverá a reunirse el próximo lunes, instancia en que cada una de las partes presentará propuestas con-

cretas vinculadas a cómo atender la emergencia y la recuperación del empleo lo más rápidamente posible. Mientras que en una segunda etapa de trabajo se tratará el mediano plazo y en una tercera etapa se plantearán medidas relativas a temas de carácter más estructural.

Mieres: la situación del empleo “es compleja”

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, afirmó que hay un incremento importante en las solicitudes de prórroga de los seguros de paro y no así de nuevos pedidos. El gobierno autorizará estos aplazamientos, con la autorización correspondiente del trabajador, por hasta 90 días más. El objetivo es ayudar a evitar los despidos masivos.

El secretario de Estado sostuvo que la situación del empleo es “compleja” en el país por la emergencia sanitaria y que “hay que atenderla”. “No es una recuperación automática, hay que

ayudar y acompañar”, enfatizó.

No descartó extenderlo más allá del 30 de setiembre, ya que “está funcionando muy bien” y si en esta situación de crisis “no se puede la reincorporación total, el seguro de paro parcial es un escalón hacia la reincorporación del trabajador y eso es muy valioso”, agregó.

Durante julio, el MTSS autorizó el pedido de 2000 empresas, una cifra que triplica los pedidos que se realizaron en 2019.

Gremio de maestros le dio una mano a Primaria en elaboración del protocolo de cuidado ante la pandemia

“Cuando pensamos en cuánto reciben los niños en educación, no se puede analizar únicamente mirando el tema educativo, sino también el contexto laboral y familiar”, dijo Pereira.

La presidenta de la Federación de Magisterio del Uruguay - Trabajadores de Enseñanza Pública (FUM-TEP), Elbia Pereira, narró en el programa República Radio de LaCatorce10 cómo fue la vuelta a las clases en las escuelas -tras las vacaciones- en estos tiempos de pandemia y el papel del gremio de maestros ante el tema presupuestal.

“La FUM acompañó y participó de esta elaboración de cuidado”, quiso recordar, y agregó que hay algunas cuestiones que les preocupan, “que tienen que ver con los tiempos y la cantidad de personal auxiliar necesario, para la desinfección y limpieza que es necesario”. “Se establecía una profundización de limpieza en los días miércoles.

Ahora a los miércoles se incorpora la presencialidad de los alumnos. Por lo que se reduce el tiempo para poder hacer ese aseo en profundidad”, indicó Pereira.

Desde la FUM tienen la esperanza de que las autoridades puedan reforzar la cantidad de personal auxiliar, o las horas, “para que estas/os compañeras/os puedan realizar sus trabajos. Pero no parece que



se hayan tomado decisiones al respecto”, se indignó.

Al consultarle cómo se están organizando los centros educativos, indicó que “las modalidades de las escuelas son distintas, cada una se organiza de forma más territorial. Hay escuelas rurales, escuelas urbanas de 4 horas, escuelas de tiempo completo, etc. También intervienen las dimensiones de las estructuras edilicias de las escuelas”.

Presencialidad y deserción

Finalizadas las vacaciones, y al ser voluntaria la presencialidad en

los centros educativos, el porcentaje de niños y niñas que fueron a clase “no superó el 70%”. Aproximadamente el porcentaje de alumnos que fueron a clases rondó el 63%.

“Se orienta a usar la virtualidad en horarios de clase, pero sabemos que eso tiene algunas limitaciones para algunos contextos y familias, en ciertas circunstancias. Para nosotros esto es un tema que no es menor, el hecho de que haya niños que están desvinculados, más alejados o no tienen las condiciones necesarias para hacerlo”, agregó.

“Cuando pensamos

en cuanto reciben los niños en la educación, no se puede analizar únicamente mirando el tema educativo, porque también se encuentra en un contexto laboral, familiar, etc. Hecho que condiciona que el niño pueda acceder de forma equilibrada a ese conocimiento”, señaló.

Los próximos pasos de la FUM están vinculados al tema presupuestal. “Este jueves se va a tener una primera aproximación con el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), para saber cómo están pensando el tema presupuestal”, indicó.

Inefop reduce los viáticos a desocupados que realizan cursos de capacitación

El director General del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop), Pablo Darscht confirmó que a partir del 1° de octubre, el viático que se paga a desocupados que hacen los cursos de capacitación bajará de 212 pesos, a 90 pesos. Es decir, que solo se cubrirán los boletos y no un refrigerio como venía siendo desde 1992.

“Nos pareció que entre esa forma de aplicar los recursos y capacitar más gente, era preferible capacitar más gente. De todas maneras, el Inefop garantiza viáticos suficientes para el acceso a la capacitación”, dijo Pablo Darscht a Telemundo.

Para las autoridades, los 90 pesos cubren las necesidades para el acceso y no otras que, más allá de ser legítimas, el Instituto no estaría en condiciones de atender. “Entendemos que la merienda, que es lo que se estaría suprimiendo de las capacitaciones, es de las cosas que no necesariamente esté justificado que el instituto financie”, agregó.

Esta medida que afectará a aproximadamente 20 mil desocupados que cada año realizan los cursos, fue tomada por mayoría con votos a favor de los delegados del gobierno y de las cámaras empresariales, y en contra de los del PIT-CNT.

Se cree que este recorte implicaría un ahorro de nueve millones, donde el año pasado se gastaron 14 millones de pesos en viáticos.

Sindicato bancario: Consejo de banca oficial recibirá recomendaciones de asamblea

A cielo abierto se reunió la Asamblea General de la Banca Oficial en Plaza España.



Sin alcanzar quorum, sesionó días atrás, la Asamblea General de la Banca Oficial de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) y votó por mayoría una moción de aspiración dirigida al Consejo del Sector Financiero Oficial. En ella se rechaza la Ley de Urgente Consideración y se reafirma la necesidad de mantener y llenar el 100 % de las vacantes generadas en los bancos oficiales, con especial énfasis en las vacantes del

personal de salud del Hospital del Banco de Seguros (BSE), informaron a LA REPÚBLICA desde el sindicato bancario.

La propuesta de la asamblea incluye la defensa del derecho a la carrera administrativa y

rechaza cualquier vinculación de los ascensos con la eliminación de vacantes. Reclama mantener niveles presupuestales para cubrir las necesidades de desarrollo de las instituciones en tanto repudia los acomodos dentro de la banca

oficial, en particular el registrado en el BSE, mediante una designación directa sin concurso violatoria del Estatuto del Funcionario.

Lo que sea necesario

Para la conducción del conflicto se resolvió

encomendar al Consejo del Sector Financiero Oficial la implementación de “las medidas necesarias, incluyendo las ocupaciones de los lugares de trabajo, en pos de revertir el planteo del Gobierno de ataque a la banca oficial y a las empresas públicas en general”. En todos los casos y como regla general se recomendó que las medidas a adoptar mantengan el criterio de “mayor impacto al menor costo”.

Entre los 27 ítems que contiene la resolución también se destacan la convocatoria en un plazo no mayor a 30 días de una Junta de Delegados a los efectos de evaluar el devenir del conflicto, y el rechazo a la concesión de agencias privadas en las capitales departamentales por parte del BSE que implican el pago de cuantiosas comisiones.

Banca oficial recorrió Soriano y Río Negro para informar sobre la situación de los servicios públicos

Una delegación de la Banca Oficial de AEBU está visitando los departamentos de Soriano y Río Negro. Su objetivo es interiorizar a la población sobre el daño que podría producirse en los servicios si se reduce el personal y no se llenan las vacantes que se generarán en este quinquenio. El problema no solamente afecta a la banca, sino que también ataca al resto de los servicios públicos, porque a todos ellos el Gobierno se propone recortarle el personal y el presupuesto, informó AEBU en su sitio web.

Asambleas e información

Con este fin de denuncia y en defensa de los bancos públicos se cumplió este martes un paro en las sucursales del Banco República de Cardona y José Enrique Rodó, para luego concentrarse a las 12.30 frente al BROU de Cardona. Allí se informó sobre la situa-



ción planteada.

Este miércoles continuaron las actividades en la zona con un paro a las 12.30, que permitió hacer una concentración

de toda la banca oficial en las puertas del Banco República de Mercedes, con la participación de compañeros de Fray Bentos, Dolores y Palmitas.



Trabajadores del transporte de carga están en conflicto

Existe adeudo de salarios y demás rubros salariales de la empresa Viana a sus empleados.

Los trabajadores nucleados en el Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (Sutcra) se encuentra en conflicto, informaron fuentes sindicales a LA REPÚBLICA.

“La problemática surge del adeudo de salarios y demás rubros salariales de la empresa Viana a sus trabajadores los cuales continúan realizando los compromisos laborales en defensa de

las fuentes de trabajo”, explicaron desde el sindicato.

Cabe recordar que esta estrategia no sólo ha sido aplicada por Viana, sino que también por otras empresas del sector como la empresa Cuello, “como forma de desmantelar la organización sindical y volver a precarizar las condiciones de los trabajadores que hasta antes de la organización eran nefastas”, enfatizaron desde

la Sutcra.

Y van más allá al añadir que “utilizan el auto desmantelamiento como forma de represión, y el hostigamiento”.

El 18 habrá nueva instancia de dialogo

Para terminar, desde el sindicato se indica que “hoy en día los trabajadores hace 3 meses que no perciben salario, yendo a trabajar, y la empresa no propone ninguna solución, y no se presen-

ta en los ámbitos de negociación”

Este martes 4 hubo una instancia de negociación en el MTSS y las partes quedaron de volver a reunirse el 18 de agosto a la hora 10.30, donde el empresario propietario de Viana deberá presentar un cronograma de pagos, entre otros aspectos, y en caso de no haber novedades probablemente surja un conflicto a nivel transporte.

ALERTA COMPAÑERO DEL TRANSPORTE



SUTCRA EN CONFLICTO



EMPRESA TRANSPORTES VIANA

Adeuda salarios a sus trabajadores desde hace más de 3 meses e incumple acuerdos

Frente a la intransigencia patronal EL SUTCRA se declara EN CONFLICTO





Trabajadores en las calles: Intersocial marchó contra la LUC

Instan al gobierno a que elimine el aumento de tarifas, que no se achiquen las políticas sociales y piden la implementación de una renta básica universal

**LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
ES UN SECTOR EN CRECIMIENTO**

**CADA AÑO SE PRODUCEN MÁS MEDICAMENTOS Y SU PRECIO DE VENTA AUMENTA,
ESTO HACE QUE EL VALOR PRODUCIDO SEA CADA AÑO MAYOR**

cooperativacomuna.uy

SUMA comuna

Convocada por la Intersocial, que nuclea más de 20 organizaciones sociales de nuestro país, como ser el PIT-CNT, Fucvam, FEUU, entre otras, se llevó a cabo días atrás, una movilización donde los trabajadores uruguayos mostraron su rechazo a la Ley de Urgente Consideración (LUC) y para solicitarle al Poder Ejecutivo el otorgamiento de una renta básica universal a las personas que se quedaron sin ingresos debido a la emergencia sanitaria.

LA REPÚBLICA estuvo presente en la movida, y se calcula que fueron miles de personas las que participaron en la fría noche montevideana.

Estos se concentra-

ron desde las 18 horas en la explanada de la IM y marcharon por la Av. 18 de Julio hasta el cruce con Andes, donde se levantó un estrado en el cual los referentes de la Intersocial leyeron una proclama que contiene 12 puntos, donde además de la renta básica universal, piden, entre otros aspectos, que se elimine el aumento de tarifas registrado hace unos meses y que no se achiquen las políticas sociales.

Entregaron carta en Presidencia

Durante la lectura de la proclama, los dirigentes remarcaron que "al día de hoy casi 200.000 trabajadores han tenido que acceder al seguro de paro, hay un 25% de los ocupados en si-



El Dato

“El dialogo tiene avances si hay movilización”

En la movilización, LA REPÚBLICA dialogó con el dirigente del Sunca, Daniel Diverio, quien remarcó que “no hay manera de hacer retroceder las políticas neoliberales si el pueblo no está en la calle. Hay que buscar acuerdos entre todos los sectores del campo popular, lo que es fundamental”.

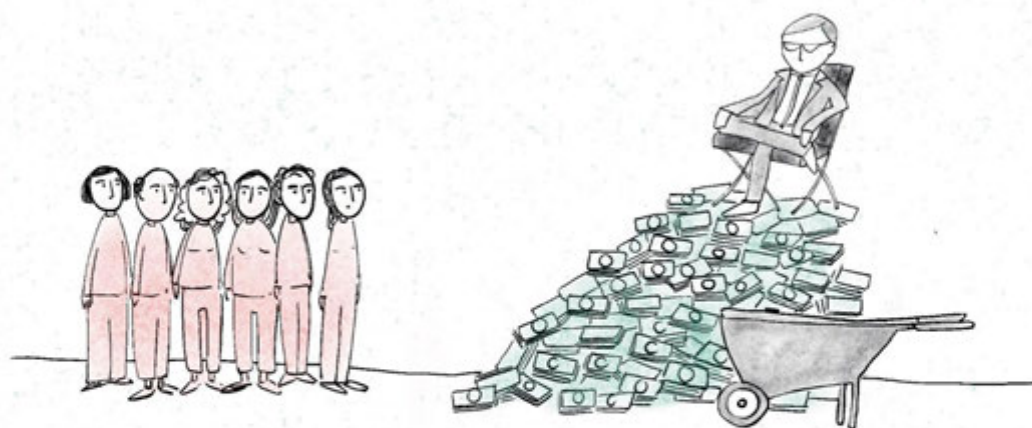
Agregó el sindicalista que “el gobierno plantea una caída del salario real puro y duro” y sostuvo que “el dialogo tiene avances si hay movilización”.

tuación de informalidad, lo que implica que existen más de 500.000 compatriotas con problemas de empleo”, denunció la proclama.

Agregaron que “se han perdido en el año en el entorno de los 100.000 puestos de trabajo, a lo que se agrega la suba indiscriminada de las tarifas públicas, aumento de impuestos y el alza de carácter especulativo del precio de los alimentos y los productos sanitarios”.

Tras terminarse con la lectura de la proclama, una representación de la Intersocial fue hasta la Torre Ejecutiva a entregarle al Gobierno el texto con las 12 reivindicaciones de las organizaciones que representa.

¿CÓMO SE REPARTE EL VALOR PRODUCIDO ENTRE LAS EMPRESAS Y LOS TRABAJADORES?



DESDE 2016 LOS AUMENTOS SALARIALES HAN SIDO MODESTOS, EL EMPLEO ESTÁ ESTANCADO Y LOS EMPRESARIOS VIENEN CAPTANDO CADA AÑO, MAYOR PARTE DEL VALOR PRODUCIDO



FOTO FACEBOOK TEATRO CIRCULAR

SUA y Cultura del MEC acordaron adaptar protocolo; **falta visto bueno de OPP y MSP**

La reapertura de los teatros de una forma "normal" aún no está definida al 100% y la distancia social entre actores quedaría en el olvido.

Al parecer y solo al parecer, ahora los actores y las actrices podrían subir a un escenario a trabajar sin tener que marcar distancia obligatoria entre colegas. Al parecer y solo al parecer, ahora no habría que "adaptar" siglos de dramaturgia para el protocolo que el gobierno uruguayo pensó para la cultura. Al parecer y solo al parecer, ahora está "casi" admitido que el teatro vuelve. Con menos aforo, con muchos cuidados, y muchísimas ganas de subir a escena, el teatro vuelve. Eso, al parecer.

Según informó al portal del PIT-CNT, la presidenta de la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), la escritora, ac-

triz y directora teatral, Alicia Dogliotti, ya no será necesario mantener la distancia física en el escenario tal como estaba establecido en el protocolo difundido la semana pasada.

Eso fue lo que quedó establecido en la reunión de este lunes entre autoridades de la Dirección Nacional de Cultura del MEC y representantes de SUA. Ahora resta saber qué actitud adoptarán las autoridades del MSP y la OPP.

Tragedia y comedia

Luego de conocerse el protocolo para la reapertura de salas teatrales, que en su artículo 10° establecía que los artistas debían mantener un distanciamiento físico de

por lo menos 2 metros entre pares en el escenario. "Aunque artísticamente sea necesario el contacto físico o un mayor acercamiento entre los intérpretes, el mismo no puede producirse", sostenía el protocolo.

Inmediatamente, distintas voces se pronunciaron alertando que, en realidad, más que una reapertura era una especie de sentencia de muerte al teatro independiente.

El cierre de las salas como consecuencia de la pandemia ha impactado de lleno en miles de trabajadoras y trabajadores de la cultura. Cada noticia que se ha difundido desde los medios de comunicación, con anuncios de reapertura, han tenido su con-

tracera. La letra chica ha sido en casi todos los casos desmoralizantes al conocer en detalle las condiciones para las distintas reaperturas anunciadas.

Según explicó Alicia Dogliotti, es una buena noticia, aunque el acuerdo "es solo de dos partes", la DNC y SUA, pero aún resta saber qué postura adoptará la OPP y el MSP. "Aún no tenemos el visto bueno de la OPP y eso hay que tenerlo en cuenta", advirtió.

Para la presidenta de SUA, el artículo del protocolo en el que se exigía la distancia física de 2 metros en el escenario, entre los artistas, era inaplicable. Asimismo, en relación a la distancia mínima entre el escenario y la primera fila

ocupada, que no debería ser inferior a 5 metros, según el protocolo, Dogliotti dijo que eso era aún más difícil de implementar.

En otro punto, se establece un aforo del 30% de las salas como requerimiento para la reapertura. En este sentido y sobre una posible compra de otro 30% de entradas por parte del Ministerio de Educación y Cultura como forma de colaborar con el sector, Dogliotti dijo que si bien escuchó esa información no está al tanto de su posible implementación. "Lo escuché, pero prefiero esperar a que efectivamente las autoridades lo instrumenten antes de pronunciarme sobre algo tan delicado", señaló.

Ofucipe en lucha **para no** **desdibujar la tarea** del Operador Civil Penitenciario

El sindicato de los operadores civiles que trabajan en las cárceles de nuestro país está en conflicto y buscan mejoras a los derechos que tienen como trabajadores.



FOTOS GENTILEZA OFUCIPE

Luis H. Morales
Especial para
LA REPÚBLICA

En momentos en que la atención está centrada en la Emergencia Sanitaria que estamos viviendo, sentimos también la necesidad de informar sobre el conflicto que está llevando adelante, la Organización de Operadores Civiles Penitenciarios (OFUCIPE). Días pasados, se llevó a cabo una reunión solicitada por el propio sindicato en el Centro de Información Penitenciaria (Cefopen). Fueron recibidos por el director del Instituto

Nacional (INR) Luis Mendoza, el director de Convivencia y Seguridad Ciudadana Santiago González y el director del Centro de Formación Penitenciaria Carlos Bermúdez.

La propuesta inicial de estos trabajadores, era exponer a los jerarcas diferentes temas de interés y buscar un entendimiento, en pos de mejorar su tarea laboral. El referido encuentro, transcurría con los trabajadores civiles, abordando planteos y posibles soluciones para la tarea que desempeñan diariamente con las personas privadas de libertad. Pero lamentablemente y según el comunicado emitido por

Ofucipe, uno de los directores, Santiago González, comenzó a levantar la voz y a tomar una actitud de soberbia y agresiva, lo que motivó que al ver que ya no eran escuchados ni respetados, se levantaron y se retiraron de la reunión. Para ahondar en más detalles, dialogamos con la secretaria de Finanzas del sindicato Graciela Coimbra, quien manifestó lo siguiente.

¿Cuáles son los principales puntos que los moviliza?

Mala alimentación, incumplimiento en las medidas de higiene, falta de reconocimiento de horas extras, abusos de

autoridad por parte de superiores, falta de seguridad en las condiciones edilicias, insalubridad y falta de personal.

¿Qué fue lo que sucedió en la reunión que mantuvieron con las autoridades del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR)?

Nosotros fuimos a esa negociación que era por un tema puntual, que es la elaboración de este protocolo que hicieron desde el INR, para lo que tiene que ver con la seguridad, militarizar las cárceles y que quieren llevar lo que es la función real del Operador, para lo que ingresamos los civiles a la cárcel, quieren desdi-

bujar la imagen que tenemos, en lo que tiene que ver con los elementos de seguridad con el uso de escudos, palos y escopetas. La instancia de negociación era en relación a eso. Cuando llegamos estaban Luis Mendoza, Santiago González y los demás integrantes del gabinete. Nosotros fuimos un grupo de compañeros del secretariado y con uno de nuestros abogados el Dr. Juan Trabal. En principio hubo buena disposición, pero cuando empezamos a tocar temas puntuales, como por ejemplo lo que estaba sucediendo en la Unida N° 1 de Punta de Rieles, donde las compañeras y compañeros



no podían comer, porque no les permitían tomar la media hora de descanso, ahora por suerte eso ya se solucionó en estos días, no les permitían el ingreso de alimentos ni salir al comedor, por la falta de recursos humanos, tenían a cargo de módulos de 200 y 300 personas lo cual hace imposible tomar la media hora de descanso y muchas veces tienen que trabajar hasta doce horas adentro de la cárcel. También planteamos las condiciones edilicias de las diferentes unidades del país y a todo eso el señor González nos dijo que desconocía un montón de cosas de lo que le estábamos hablando, lo cual no es real porque son negociaciones que vienen de hace tiempo y ellos caminan en las cárceles y saben que es una realidad y como se encontró sin palabras dijo que lamentablemente todo lo que estaba pasando, no tenía nada que ver con ellos y era una herencia del gobierno anterior. A esa altura, ya nos hablaba con tono soberbio, altanero, burlón y se reían entre ellos; comenzó a levantar la voz y a señalarmos con el dedo, cues-



tionando los argumentos de nuestro abogado respecto a cuestiones legales y decretos. Frente a ese clima, entendimos que ya no se podía llevar adelante ninguna negociación y resolvimos como colectivo retirarnos y declararnos en conflicto.

¿Han tenido apoyo de los compañeros del interior?

Si desde un primer momento, de hecho, la primera medida que tomamos posterior a declararnos en conflicto, fue colocar pancartas en todas las unidades del país, en el Ministerio del Interior y en el INR. Todas las compañeras y compañeros del interior apoyaron. Estamos en asamblea permanente y por una cuestión de distancias, las hacemos por

zoom logrando de esta manera que la participación sea muy activa.

¿Frente a todo esto, ¿cuál es el comentario de los familiares de los privados de libertad?

Totalmente de apoyo; de hecho, ellos mismos querían elaborar una carta como informe y juntar firmas para presentar a las autoridades, reconociendo nuestro

trabajo, entendiendo que desde que llegó la figura civil con los operadores se humanizaron las cárceles y no quieren perder ese logro. Hay muchos jóvenes con problemas de adicción que habían abandonado los estudios y ellos entienden que han recuperado algunos valores que habían perdido gracias al trabajo diario del Operador Penitenciario. También tenemos el apoyo de unas cuantas organizaciones sociales que defienden nuestros puestos de trabajo.

¿Cómo está la comunicación con las autoridades?

No se han comunicado más con nosotros; algunos directores, puntualmente, el director de la unidad N° 1 Alejandro Chávez, con quien mantenemos un buen diálogo y quien tuvo mucho que ver con el protocolo del ingreso de alimentos, más allá de nuestra lucha como sindicato por ese tema. Es un nuevo director que vino con ganas de traer soluciones, reconocer la problemática que hay en las cárceles y aportar desde su lugar para las mejoras. Pero de parte



del propio gabinete no hubo ningún tipo de diálogo ni de acercamiento desde que nos declaramos en conflicto.

¿Posibilidades de tener una reunión con el propio Ministro del Interior?

Con el ministro Jorge Larrañaga, tuvimos un encuentro cuando todavía no había asumido el cargo, fue una instancia de presentación y desde un principio dejó bien en claro de que no estaba muy afín con nuestra figura en las cárceles, diciendo que lo mismo que hacemos nosotros lo puede hacer la policía y que somos la herencia que dejó el gobierno anterior e iba a ver qué podía hacer con nosotros. A raíz de ese encuentro, publicamos unos videos de lo que había ocurrido en esa instancia que se viralizaron a través de las redes y en posteriores reuniones de negociaciones que eran fluidas con Mendoza y González, justificaron los dichos de Larrañaga manifestando que tal vez él no se había expresado de la mejor manera o que nosotros no lo habíamos entendido, pero que la intención era ayudarnos a ponderar la figura del Operador



P e n i t e n c i a r i o . Lamentablemente la realidad mostró otra cosa.

La tarea que cumplen los Operadores Civiles, es de acercamiento, de diálogo, de comunicación. Si pasaran a ser funcionarios policiales, estas cosas seguramente van a cambiar.

Por supuesto, cuando se crea el INR, se crea con la visión de que los policías que justamente, y esto es muy importante, son los que reprimen y arrestan a las personas privadas de libertad, no deberían ser los mismos que después trabajan en lo que es la tarea de reinserción y de re-

habilitación de los presos. Por ese motivo se crea la figura civil. Entramos con otra visión y con otra intención a las cárceles. Por eso es que entendemos que es un retroceso tremendo, porque sería a la inversa, nosotros como operadores ser los que reprimimos y después nosotros mismos dejar la escopeta y los palos y tomar los cuadernos y llevarlos a estudiar. Obviamente que el impacto va a ser negativo.

¿En países que tienen Operadores Civiles, usan el mismo modelo que acá?

En algunos sí, pero varía. Por ejemplo, hemos tenido la posibilidad de conocer a compañeros del secretariado de Colombia y ellos tienen el instituto que es el INPEC, que no son policías, son civiles, pero están armados, aunque hay que aclarar que tienen otra formación. Nosotros no fuimos formados para eso y esa es la principal debilidad que encontramos en esto de querer armar al personal civil. Creemos que es importante que se estudien los perfiles de todos los trabajadores del INR para que se determine quién

puede llevar adelante esa función. Hay algunos compañeros que les gusta la idea de portar armas y trabajar dentro de las cárceles desde otro lugar, aunque eso debería también preocupar porque si se lastima a un preso, nosotros no tenemos ningún respaldo legal.

¿De ahora en más, que pasos piensan seguir?

Seguiremos en asamblea permanente, colocando más pancartas y evaluando diferentes medidas. Está la posibilidad del paro, pero eso impacta en los bolsillos y más en este momento tan complicado del país. Por tal motivo, hemos decidido colocar una carpa frente al Parlamento, una medida que la podemos sostener en el tiempo. Para finalizar, agradeceremos a todos los medios de comunicación, diarios, radios y televisión, que nos permiten mostrar a toda la población, la problemática que estamos atravesando y que la sociedad pueda visibilizar lo que es el rol y la figura del Operador Civil Penitenciario.



Sindicato de Latam intentará acuerdo para evitar despido de 2.700 empleados en Brasil

Sindicalistas y autoridades de la empresa tienen previsto participar en las próximas horas en una audiencia de mediación, después de que fracasara las negociaciones entre ambas partes.

El Sindicato Nacional de los Aeronautas (SNA) afirmó que seguirá intentando un acuerdo con la aerolínea Latam para evitar el despido de al menos 2.700 trabajadores de la compañía en Brasil, aunque considera poco probable alcanzar un entendimiento, publicó el sitio América Retail.

Representantes del sindicato y Latam tienen previsto participar en las próximas horas en una audiencia de mediación, después de que fracasara las negociaciones entre am-

bas partes, lo que llevó a la compañía a anunciar el despido de "al menos" 2.700 empleados, equivalente al 40% de la plantilla.

La compañía propuso cambios permanentes en el modelo de remuneración, con bajadas salariales de entre el 40% y 50%, pero, en una votación realizada el viernes, los tripulantes no autorizaron al sindicato a negociar con la empresa dicha proposición.

"Vamos a intentar un acuerdo temporal de preservación de empleos, en los moldes firmados con Gol y Azul", que acepta-

ron una reducción temporal de salario y jornada, dijo el presidente de SNA, Ondino Dutra.

De acuerdo con Dutra, la categoría acepta una reducción de salario y jornada temporal, pero no permanente, como propone Latam.

La aerolínea, por su parte, argumenta que la remuneración de sus tripulantes es mayor que la de Gol y Azul y, por ello, "la empresa tiene la necesidad de equipararse a las prácticas del sector".

Tras el fracaso de las negociaciones, Latam Brasil abrió un

proceso de desvinculación voluntaria el pasado viernes que se extenderá hasta el 7 de agosto y, después de esa fecha, pretende iniciar la desvinculación de al menos 2.700 trabajadores.

El presidente del sindicato, sin embargo, explicó que no se espera "casi ninguna" adhesión al programa de despidos voluntarios "ya que no ha habido ningún incentivo y tan sólo se han dado tres días" de plazo.

En bancarrota

La filial brasileña de la aerolínea Latam, la

mayor de América Latina, se acogió el pasado mes de julio a la ley de quiebras de Estados Unidos en un proceso voluntario de reorganización y reestructuración de deuda debido a la "prolongación" de la pandemia del coronavirus.

La decisión se produjo semanas después de que Latam se declarara en bancarrota en su país de origen, Chile, así como en Perú, Colombia, Ecuador y Estados Unidos, afectada por la paralización de la actividad debido al confinamiento de la población.

Argentina: “Hasta que se encuentre la vacuna **van a ser una complicación** las clases presenciales”, dijo Baradel

El secretario general de Suteba sostiene que no están dadas las condiciones para la vuelta a las aulas en la provincia de Buenos Aires.



El secretario general de Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Bonaerense (Suteba), Roberto Baradel, aseguró que en la actualidad “no están dadas las condiciones para la vuelta a clases en la provincia de Buenos Aires” y reafirmó que, hasta que no haya una vacuna contra el coronavirus, “va a ser una complicación” retornar a las aulas, informó Télam.

“Hoy no están dadas las condiciones para la vuelta a clases en provincia de Buenos Aires. Hay que seguir cuidando la vida”, dijo el dirigente gremial en diálogo

con El Destape Radio. Asimismo, advirtió que “la presencialidad implica una movilización de gente muy grande de chicos y grandes a las escuelas” y eso, explicó, “sería contradictorio con las medidas que se están tomando”, por lo que puntualizó que “la principal preocupación tiene que ser bajar la curva de contagios”.

El dirigente advirtió que “si no bajamos la curva de contagios puede colapsar el sistema de salud y nos puede pasar como en Ecuador o Estados Unidos, donde los médicos tienen que decidir quién vive o quien muere”.

“Hasta que se en-

cuente la vacuna van a ser una complicación las clases presenciales”, señaló el dirigente gremial.

Además, consideró que “la infraestructura escolar de la provincia no se encuentra en condiciones” y que un eventual regreso debería contemplar “una serie de cuestiones y casi toda Argentina no está en condiciones para los nuevos protocolos”.

En ese sentido, manifestó su deseo que de que se encuentre “pronto la vacuna” porque, dijo, “si uno tiene que llevar adelante la presencialidad tendrá que ser con muchas restricciones para que no eso

no implique la propagación de los contagios”.

Protección del empleo

Por otra parte, Baradel se refirió a la reunión virtual que mantuvieron este lunes con la Confederación Sindical Internacional, de la participó el presidente Alberto Fernández.

“El lunes tuvimos un encuentro con la secretaria de la Confederación Sindical Internacional, quien destacó la labor del Gobierno argentino en defensa de las fuentes de trabajo, por la serie de medidas desde la el IFE, la asistencia a las Pymes, las medidas para

que se defienda el trabajo”, remarcó.

En ese marco, afirmó que “debemos ser uno de los pocos países que prohibieron los despidos y que generó un despliegue de medidas muy importantes para poder enfrentar esto”, y mencionó que, desde la secretaria se “destacó el diálogo social que hay en la Argentina”.

“Hay decisiones que tomó el Gobierno para proteger el empleo que son muy importantes”, dijo Baradel, quien también es secretario de Relaciones Internacionales de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).



Mejora ambiental crearía 15 millones de empleos en América Latina y el Caribe para 2030

Esto será gracias a la transición hacia economía de cero emisiones netas, reveló informe del BID y la OIT.

En un estudio pionero, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) muestran que la transición a una economía de cero emisiones netas en carbono podría crear 15 millones de nuevos empleos netos en América Latina y el Caribe para 2030. Para apoyar una recuperación sostenible de la Covid-19, la región necesita urgentemente crear empleos decentes y construir un futuro más sostenible e inclusivo.

El informe revela que la transición a una economía de cero emisiones netas provocaría la desaparición de unos 7.5 millones de empleos en electricidad generada por combustibles fósiles, extracción de combustibles fósiles y producción de alimentos de origen animal. Sin embargo, estos empleos

perdidos son más que compensados por las nuevas oportunidades de empleo: se crean 22.5 millones de empleos en agricultura y producción de alimentos procedentes de plantas, electricidad renovable, silvicultura, construcción y manufactura.

¿Cómo ayuda el cambio en la dieta?

El informe también es el primero de su tipo en destacar cómo cambiar a dietas más saludables y sostenibles, que reducen el consumo de carne y lácteos y aumentan los alimentos procedentes de plantas, crearía empleos y reduciría la presión sobre la biodiversidad única de la región.

Con este cambio, el sector agroalimentario de la región podría generar el equivalente a 19 millones de empleos a tiempo completo, que compensarían ampliamente la

reducción de 4.3 millones de empleos en ganadería, avicultura, lácteos y pesca.

Además, el informe ofrece un plan sobre cómo los países pueden crear empleos decentes y la transición a cero emisiones netas. Esto incluye políticas que facilitan la reasignación de trabajadores, promueven el trabajo decente en las zonas rurales, ofrecen nuevos modelos de negocio, y mejoran la protección social y el apoyo a los desplazados, las empresas, las comunidades y los trabajadores.

El diálogo social entre el sector privado, los sindicatos y los gobiernos es esencial para diseñar estrategias a largo plazo para lograr cero emisiones netas de carbono, lo que crea empleos, ayuda a reducir la desigualdad y cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

